

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA

De interés el Programa "Huellas de la Escuela. Legado de la historia educativa de la Ciudad de Buenos Aires" del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por propiciar la recuperación, organización, conservación y difusión del patrimonio histórico de las escuelas.

FUNDAMENTOS

Las escuelas constituyen un reservorio de patrimonio tangible e intangible que conforman la historia del sistema educativo. Reconocer sus fuentes documentales y ponerlas en valor colabora con los desafíos de la educación actual ya que toda escuela tiene una historia que la constituye y que es necesario conocer para comprender el presente y proyectar a futuro.

Pensar en las huellas histórico/educativas es pensar en todos aquellos objetos, momentos, situaciones, políticas, personalidades, documentos, libros y sujetos que custodian la historia de las instituciones y que han dejado marcas en ellas. El Programa "Huellas de la Escuela" acerca a la comunidad educativa, diferentes medios para fortalecer tanto su identidad como su tradición pedagógica.

Tiene como misión sensibilizar a las comunidades acerca de su patrimonio bibliográfico, documental, artístico y didáctico, entre otros. Organizar archivos escolares, bibliotecas históricas, centros de investigación, de recursos didácticos y espacios museísticos para hacer accesible el patrimonio escolar. A partir de la riqueza de sus fondos patrimoniales el Programa diseña e implementa proyectos de trabajo con sus comunidades y fortalece los vínculos cooperativos con otras instituciones de la Ciudad, el país y del extranjero en la escritura de la historia de la educación.

Desarrolla múltiples actividades entre ellas:

- Encuentros de trabajo: Tienen como objeto la difusión y el intercambio de las acciones de recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio histórico/educativo realizadas por las escuelas. Comunicar las recomendaciones de especialistas y expertos en conservación archivística, museografía, historia, arquitectura, etcétera. Realizar conversatorios abiertos con instituciones públicas y privadas pertenecientes a la Ciudad, el país y al exterior para compartir las experiencias y diseñar proyectos interinstitucionales.
- Jornadas de trabajo: Tienen por objeto estudiar en profundidad las visiones actuales sobre las temáticas específicas del Programa.
- Cursos intensivos de capacitación: Tienen por objeto profundizar en una temática, junto a especialistas, para capacitar a los equipos de las instituciones sobre la organización de archivos, espacios museísticos, centros de recursos, bibliotecas históricas, centros de investigación especializados sobre la historia material y otros, a partir de protocolos de intervención.
- Acompañamiento: Destinado a los equipos de las escuelas, tiene por objeto poner a disposición del personal escolar asesoramiento y material de estudio para la realización de los protocolos de intervención del patrimonio.
- Material didáctico: "Huellas de la escuela" pone a disposición de académicos, docentes,

estudiantes de profesorados y universidades, estudiosos e interesados, investigaciones y fondos documentales digitalizados para acceso libre sobre la historia de la educación.

- Investiga, compila, produce y difunde contenidos históricos biográficos, institucionales, espaciales de la educación, a partir de libros y manuales escolares, edificios de escuelas, recursos materiales, audiovisuales de la educación que contribuyen a escribir la historia de la educación.
- Difunde la labor de académicos, investigadores, especialistas, museólogos, archivistas, bibliotecólogos, conservadores e historiadores.
- Pone a disposición de libre acceso valiosos documentos del patrimonio de las escuelas.
- Publica un boletín periódico y contenidos que se distribuyen de forma virtual.
- Reconoce los aportes de pedagogos, maestros y directivos en la innovación pedagógica nacional e internacional.
- Recibió la donación *Colección Rosario Vera Peñaloza. Documentos inéditos donados por Estela María Bulacio Núñez. Julio 2021. Ministerio de Educación de la Ciudad*. El Programa puso en valor y digitalizó los documentos de la donación para ser accesible a todos y cada una de las personas en su sitio Web.
- Hallazgos de los manuscritos de Domingo Faustino Sarmiento y los planos originales del Teatro Colón, solo para mencionar solamente algunos hitos en la recuperación del patrimonio escolar.
- Impulsó las leyes: «Día de los Jardines» de la Ciudad (Ley N. ° 4.817) y la Nación (Ley 27.059) junto a otras instituciones. Y la Ley Nacional 26.917 de Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas. Sancionada: noviembre 27 de 2013. Promulgada: enero 9 de 2014.

En los últimos dos años el Programa incorporó nuevas estrategias fortalecidas en la virtualidad lo que permitió sumar y trascender la misión de "Huellas de la escuela" a diferentes instituciones y organizaciones del país y también a casas de estudios de América y Europa. Instituciones de Salta, Rosario, Santa Fe, Luján, Tandil, Quilmes, Berazategui, Trelew, Bariloche, Beccar, San Martín, Mar del Plata, Paraná y Concepción del Uruguay. Instituciones internacionales en los diferentes países entre ellos, Brasil, Francia, Chile, Ecuador, Colombia, Italia, España, Perú y México.

La pandemia no detuvo la formación y se siguió enriqueciendo el trabajo con las experiencias de

las instituciones educativas recreando y diseñando el hacer en novedosos proyectos. Se realizaron 56 encuentros virtuales, 4 jornadas especializadas y 3 cursos intensivos destinados a docentes. Los equipos de las instituciones educativas presentaron más de 60 experiencias de recuperación de patrimonio, 67 especialistas compartieron sus saberes y 5 catedráticos de reconocimiento internacional formaron parte de los equipos con sus conferencias. Todo esto promovió un intenso trabajo de reconocimiento a la trayectoria de maestros argentinos y a las personalidades destacadas que contribuyen con la puesta en valor de la cultura material de las escuelas y la historia de la educación.

Desde el 2008 la creación de este Programa se consolida cada día en un trabajo conjunto y colaborativo con las escuelas, instituciones formativas internacionales, especialistas en patrimonio, investigadores educativos, docentes y alumnos, fortaleciendo en la comunidad educativa la importancia de reunir, conservar, organizar, poner en valor y difundir el patrimonio histórico educativo que se encuentran en instituciones escolares.

En suma, a través de "Huellas de la escuela. Legado de la historia educativa de la Ciudad" al propiciar escribir la historia de las comunidades educativas, se fortalece la identidad de cada institución transmitiendo valores a sus miembros.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.